

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CIA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 3 de agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. de 180 de 8 AGO. 2007

Se reforma el artículo Segundo, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO DEL OBJETO SOCIAL: "La prestación de servicios complementarios para la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósitos, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado,..."

Machala,



**ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.